Especificaciones Técnicas

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO

La construcción de alcantarillado consistirá en el retiro de alcantarillado hoy existente de tubos de H°A° deteriorados y obstruidos en su totalidad; construcción de nuevo sistema de alcantarillado en los barrios críticos y señalados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Descripción

Este trabajo consistirá en el retiro del sistema de alcantarillado existente, tubos de H°A° que en su mayoría se encuentran deteriorados y obstruidos por el paso del tiempo y hoy ya no cumplen la función de drenar el agua del sistema de cunetas; construir un sistema de alcantarillado nuevo a fin de mejorar el sistema de drenaje existente que es un problema de larga data; el retiro de los tubos de H°A° existente más la limpieza del terreno se realizará con máquinas como retroexcavadora y camiones volquetes.-

Forma de ejecución

La construcción de alcantarillado se realizará con piedra bruta, cemento, arena y tapa de H°A° conforme las medidas establecidas en el pliego de bases y condiciones; la construcción de las alcantarillas o puntillón serán ejecutados según se indica la planilla de computo métrico o la Intendencia Municipal en su caso, respetando siempre el primero

Limpieza final del terreno

Se realizara la limpieza final de la obra, retirando los escombros o cualquier elemento hallado en el lugar de la obra y será cumplida exactamente lo que disponga la Intendencia Municipal en cuanto a ese ítem.

Método de medición

La medición del trabajo de construcción de alcantarillado será efectuada de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas (dimensiones) establecidas en el pliego de bases y condiciones.-

Forma de pago

Las cantidades determinadas conforme al método de medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem establecido en el PBC, de acuerdo a lo realmente ejecutado y certificado en el terreno.-

Este precio y pago será la compensación total por suministrar toda la planta de trabajo, mano de obra, materiales, equipos, transportes, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado este ítem.

Ajuste de la obra

Queda convenido que, tal como implica por su misma naturaleza la construcción de estos alcantarillados o puntillones, pueden ser necesarias ciertas modificaciones en las especificaciones, rubros y cantidades durante la construcción de la obra, para ajustarla a las necesidades reales del sistema de drenaje de agua, que es en esencia del contrato reconocer un margen de modificaciones que no requiere un ajuste del precio de la oferta del contrato.-

Si los rubros previstos en las planillas de precios no pueden ser ejecutados o por alguna razón no fuese necesaria su ejecución, la Intendencia Municipal indicará al contratista donde podrá ser aplicado el monto de dicho rubro para ampliar otros rubros, de acuerdo a las planillas de ofertas presentadas para cada rubro, o agregar aquellos rubros que si son necesarios ejecutar para cumplir con los objetivos primordiales de la obra. En tal caso se dispondrá de una planilla de compensación de trabajos, donde se detallarán los rubros, cantidades y montos que se dejasen de ejecutar y los rubros, cantidades y montos de los trabajos que se requieren realizar para lograr la mejor terminación de la obra.

Los precios unitarios de aquellos rubros no previstos serán establecidos de común acuerdo entre la Intendencia Municipal y el Contratista, previo estudio de los mismos. Queda establecido que los montos a compensar, en ningún caso, podrá exceder el precio de la oferta establecida en el contrato.-

Requisitos de carácter ambiental

El trabajo a realizarse no ocasionará ningún daño al medio ambiente ya sea como tala de árboles nativa, exótica y desviación de cursos hídricos.-